

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8339

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

MEMORIA

presentada en la Junta general ordinaria por el Gobernador del Banco Hipotecario de España el día 15 de Mayo de 1878.

(Continuación.)

No se nos oculta que la emisión sucesiva de nuevos valores del Gobierno y de importantes establecimientos suscita a los nuestros una concurrencia que retardaría su rápida emisión aun en el caso de que la desaháramos, de lo que estamos muy distantes por la razón ya expresada de que sería imposible encontrar mejor colocación para nuestros capitales. Sin embargo, contando con el auxilio de una época de paz y de prosperidad como la que todo contribuye a anunciar, han debido extenderse nuestras previsiones al caso de que siendo mejor en general el interés del dinero y participando de esta mejora nuestras Cédulas, pudiesen aumentar su precio. Llegado este caso, nuestros Títulos del 7 por 100 encontrarían una valla insuperable en el precio de la par, como sucede natural y necesariamente a los valores amortizables. Por otra parte, aunque el rédito que satisfacen nuestros prestatarios dista mucho de ser ruinoso, pues que no excede sino en muy poco de 8 por 100 en el día, comprendiendo todos los gastos de intereses, comisión, amortización y una pérdida en el precio de las Cédulas, y aunque será solamente de 7 con 84 céntimos por 100 cuando se cotice a la par, con todo eso no creemos haber desahogado nuestra misión, hasta tanto que hayamos rebajado el interés de nuestros préstamos con beneficio de los prestatarios hasta el límite que consisten las circunstancias.

Para estos fines de utilidad pública se determinó crear nuevas Cédulas con 6 por 100 de interés, unas de 500 y otras de 400 pesetas de valor nominal, pareciendo inoportuno en el estado de los cambios buscar en el tipo de 475 la equivalencia de los francos, como se hizo con respecto a los primitivos Títulos. Las de 100 pesetas tienen por objeto proporcionar fácil colocación a las modestas economías de las clases menos acomodadas. El precio de emisión fué el que se creyó proporcionado al que han sido merecer las de 7 por 100, teniendo en cuenta al mismo tiempo el tipo de interés y el beneficio de la amortización.

A los prestatarios les queda abierto el doble camino de recibir el capital del préstamo en Cédulas de la una ó de la otra clase. No podíamos, sin embargo, hacernos ilusiones en cuanto a la facilidad de que quieran servirse por ahora de las Cédulas del 6 por 100, y esto por una razón muy obvia. Siendo idéntica en ambos casos la cantidad nominal que han de recibir en Cé-

dulas, igual a la mitad ó la tercera parte de la hipoteca que ofrecen, y siendo menor el precio de la cotización de las del 6 por 100, como no puede ménos de suceder, claro es que los prestatarios en esta última clase de Cédulas, al convertir éstas en metálico, se elevarán a menor suma efectiva. Verdad es que en igual proporción y acaso en lo sucesivo en proporción mas ventajosa, serán también menores los intereses que se obligan a satisfacer. Pero como quiera que a todos los prestatarios, casi sin excepción, aspiran a obtener la mayor suma posible sobre sus hipotecas; como quiera que la mayor dificultad que encuentra el Banco para quedar en primera hipoteca consiste en que las propiedades ofrecidas en garantía están frecuentemente gravadas con sumas que se aproximan a la mitad del capital, cuando no exceden de este nivel; y como, por último, a los prestatarios les duele aún la leve pérdida que sufren en las Cédulas del 7, claro es, como habíamos previsto, que han de preferir por ahora éstas a las del 6, que tienen un quebranto de 11 a 14 por 100.

Pero instituciones como la nuestra no sólo se han de ocupar del momento presente, sino también de lo que interesa a su porvenir, y contando con que ha de aumentar el precio de todas nuestras Cédulas, aunque por ahora sea muy reducido el uso y circulación de las de 6 por 100, creemos conveniente sean conocidas, y contamos con que llegará más ó ménos pronto el día en que las solicite todos los prestatarios, cuyas anualidades, incluyendo la amortización del capital, quedarían reducidas de 7,84 que ahora pagan a 6,96 el día en que se negocien a la par dichos Títulos, a cuya esperanza no debe en manera alguna renunciar este Banco.

Con obediencia a la ley de fundación del mismo y al espíritu de nuestros Estatutos, sin perjuicio de las operaciones hipotecarias, con el resto de nuestro capital y en la modesta medida de nuestras fuerzas, hemos continuado haciendo anticipos al Tesoro, procurando sean nuestras condiciones menos onerosas que las generalmente establecidas, como ha sucedido en más de un caso, y conciliando estas ventajas con la mayor seguridad del Banco. También hemos continuado el curso de otros negocios semejantes a los de los años anteriores, operando sobre valores públicos en forma de dobles ó de préstamos sobre depósitos de Títulos, de cuyos resultados vamos a daros cuenta.

No venimos, pues, a anunciar a esta Junta el brillante éxito de especulaciones arriesgadas, sino únicamente

los modestos, pero seguros resultados de la vigilancia y de la prudencia.

Para que los Sres. Accionistas puedan con mayor comodidad y fruto consultar el Balance que publicamos a continuación de la Memoria, convendrá que demos razon separadamente de cada uno de estos negocios.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Un periódico moderado asegura que el elemento militar de su partido no ha escusado su asistencia a la reunión que deberá celebrarse en breve, y que si los señores conde de Cheste y de Balmaseda dejan de asistir, será porque no se les ha citado con el carácter de precisa asistencia. Resulta pues, que no se ha oído absolutamente precisa la presencia de los dos jefes militares del partido moderado.

—Bajo el epígrafe de «Una historia triste» publica hoy la *Patría* todas las noticias y partes oficiales que publicaron los periódicos y la *Gaceta* sobre la enfermedad que ha llevado al sepulcro a S. M. la reina doña Mercedes. Aunque parece que se quiere inferir un cargo al gobierno por la publicación más ó ménos pronta de los partes de la facultad de medicina, es lo cierto que el mismo colega declara que esa cuestión es puramente científica y a la ciencia pertenece por entero.

—S. M. el rey no dará audiencia durante su permanencia en el Escorial. Para este objeto y para presidir el consejo de Ministros, vendrá a Madrid una vez por semana.

—Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Ultramar, esta mañana ha llegado Santander en el vapor correo el general Jovellar.

—Esta mañana a las cinco se ha verificado en las dehesas de Amaniel, como ayer anunciáramos, la misa de *Requiem* que el ejército de Castilla la Nueva ha dedicado a la memoria de su inolvidable reina y señora (q. e. p. d.)

En virtud de las órdenes dadas por el capitán general de este distrito a los jefes de los cuerpos, estos dispusieron que se tocara diána a las dos y media de la madrugada.

Las tropas se colocaron en un círculo de grandes dimensiones, en cuyo centro se alzaba la capilla del tercer regimiento de artillería de a pié en medio del campo de Amaniel.

Una cañonazo y una descarga hecha por una compañía del tercer regimiento de artillería de a pié, indicaron a

las fuercias de la guarnición, y a un gentío inmenso que habia acudido a dicho acto, que principiaba la misa.

El silencio mas profundo se observó instantáneamente. Al alzar volvió a repetirse la descarga por la artillería de a pié, y la batería disparó cuatro cañonazos.

Desde que empezó la misa hasta su terminación, la artillería ha disparado un cañonazo cada minuto. A la terminación de la misa volvió a repetirse la descarga de fusilería.

A dicho acto han asistido todas las fuerzas de la guarnición, incluso el batallón de escribientes y ordenanzas. Terminado, y por disposición del capitán general, verificaron dos cambios de frente con una precisión admirable.

El desfile de las tropas se ha verificado en la Puerta del Sol.

—El Sr. Cánovas del Castillo no hará este año el viaje que anuncia un periódico a Cautarets, pues aunque al estado de su salud convendría tomar aquellas aguas, las obligaciones de su cargo le impiden hacerlo.

—Ayer debió quedar terminado el revestimiento con juegos de mármol, del sarcófago provisional en que fué depositado el cadáver de S. M. la reina Mercedes.

—Ayer se celebraron en las capillas de la iglesia de San Pedro en Roma funerales por el desceso de S. M. la reina.

—Al mismo tiempo que las tempestades ocasionan grandes daños en Aragón y algunas comarcas de Castilla, la sequía del Mediodía de España, especialmente en la provincia de Cádiz, está amenazando todas las cosechas.

—Ha sido preso un criado del marqués de Campo, que por el procedimiento de la sisa le habia sustraído 25000 rs. Ha sido tambien devuelta al marqués la cantidad sustraída, y entregado su servidor al juez de primera instancia.

—No es exacta la noticia del regreso a Madrid del señor embajador de Rusia. El que ha llegado, de paso para Paris, es el embajador de aquella potencia en Portugal Sr. Glinka. Al frente de la embajada de Rusia continúa, como encargado de negocios, el gentil-hombre señor de Sidoro-vitch.

—Barcelona 3.—Custodiados por la guardia civil, llegaron ayer a esta capital 54 personas, entre ellas alguna mujer, presas en Mauresa a consecuencia de las ocurrencias de aquella ciudad. Han sido trasladadas al castillo de Monjuich para ser juzgadas por un consejo de guerra. Al salir de Mauresa el tren de los detenidos empezaban a formarse grupos, que no se presentaban en actitud hostil. Las

tropas seguían sobre las armas. La guarnición ha sido reforzada con tres compañías del regimiento de S. Quintia. Los fielatos y casillas para la recaudación de consumos han sido todas presa de las llamas. Del alboroto han resultado cinco muertos y diez heridos, todos paisanos. La tropa no ha experimentado baja alguna. La herida del brigadier Mola no inspira cuidado. Al llegar ayer el tren correo descendente oyéronse detonaciones. Una pareja de la guardia civil subió al coche de tercera de donde partieron. La gente que iba en el wagon estaba consternada, y a un lado del mismo, abra el banco, una jóven muerta de un balazo en el corazon y un jóven desmayado con una profunda herida en el pecho, efecto de otro balazo. El jóven habia sacado una pistola Lafauteaux de dos cañones, se habia precipitado sobre su novia y la habia descargado, dirigiéndola casi instantáneamente despues contra el mismo y desaharrándose el segundo tiro.

Nadie puede explicar el dolor de la madre y hermana de la víctima que se mesaban desaharradamente los cabellos y lanzaban sollozos y gritos que partían el corazon. Trásladaron a la muerta y al herido a una sala de la estación; este bajó por sus propias piés sostenido de los brazos por dos de sus amigos. Inmediatamente le suministraron toda clase de socorros. Estos dos desgraciados van en la fiesta de Tarrasa, y tenían relaciones amorosas.

—A los que digeron ayer que habia fracasado la próxima reunión de la junta directiva del partido moderado histórico, por haber escusado su asistencia los señores conde de Cheste y Valmaseda y el Sr. Moyano, podemos asegurarles que la junta se celebrará y que al efecto han circulado los avisos de invitación.

—Su majestad el rey ha dispuesto que se celebren exequias por el eterno descanso de la reina Mercedes, en la capilla de Palacio. Mañana a las cuatro de la tarde se celebrarán las vísperas y al día siguiente la misa de *Requiem*. Están avisados para concurrir a estos oficios de gala, con luto, todos los funcionarios y la alta servidumbre.

Estas funciones religiosas continuarán haciéndose todos los años en el mismo día, aniversario del último de los nueve a contar desde el fallecimiento de S. M. segun la etiqueta. Hasta ahora se celebraban las mismas honras por la reina Avelina, última que habia fallecido, y en adelante se celebrarán por la reina Mercedes.

—Hasta que no rijan los presupuestos pendientes de discusión en los cuerpos colegisladores, no podrán or-

to me aterra la idea de esta separación! ¡Qué nuevo vacío en mi alma! Qué penoso sacrificio!

Gombert miraba, mudo y pesadroso, al pensativo jóven; pero cuando notó que este comenzaba a torcerse los brazos y que ligeros estremecimientos nerviosos recorrían sus miembros, una sonrisa reprimida apareció en su semblante, y en sus ojos brilló una chispa de esperanza triunfadora.

Daniel se levantó de pronto; sus labios temblaban, su semblante manifestaba una expresión de terror, como si hubiese adoptado una resolución cuya necesidad le desgarrase el corazon.

—¿Lo quieres así, Gombert? ¿Me niegas el favor que imploro de tu bondad? exclamó. ¡Pues bien, puedes quedarte conmigo en el Wulffhof ó partir; eres libre!

Y, como si toda la energía de su alma se le escapase con estas palabras, dejóse caer en la silla, mientras decía suspirando:

—Pesa una maldición sobre mí. Haga lo que quiera ó deje de hacerlo, debo ser la desgracia de los que me aman. ¡Implicable fatalidad! ¿cuándo me concederás el reposo? En la tumba, en los brazos de la muerte, en la eterna...

La palabra espiró en su boca, y aunque sus labios se removían aun, ya no formaban sonidos.

Gombert se habia estremecido de rabia y despecho, cuando su amigo le dijo, con tan decidido acento:—Eres libre.—y repitió estas palabras con lúgubre ironía. Pensó en dar salida a su cólera con una viva interpelación, y acusar al jóven de falsa amistad y de ingratitude; pero una secreta reflexión le contuvo. Al cabo de un instante de silencio, se esforzó por dar a su semblante una expresión de tristeza; y dijo con el tono de una dolorosa emoción.

—¡Está bien, partiré. Perder un amigo, y un amigo con cuya fidelidad se contaba, es un rudo golpe,

vínculo una adversidad; una de esas vicisitudes ordinarias de las cosas del mundo; en vez de luchar contra la suerte ó ir, riéndose, al encuentro de mejor ocasión, se dejó abasir completamente y huyó de París a un viejo castillo situado en una lejana provincia; allí encontró a una jóven a quien habia conocido antes; allí, se dejó seducir por la bella solitaria, y en la opinión de que habia descubierto un tesoro de amor y de inocencia, aceptó la dorada cadena del matrimonio. Tres años despues, la casualidad le condujo a la provincia donde habitaba mi amigo. Fuí a buscarle, y le encontré en un castillo ruinoso, en una comarca insignificante, como esta. Cuando se presentó delante de mí, me costó trabajo reconocerle, habia enflaquecido como un hombre minado por una fiebre lenta, sus ojos eran vagos y sin vida, su cabeza se inclinaba sobre el hombro; en una palabra, era la verdadera imagen del

conocimientos en los pueblos y castillejos vecinos y en Courtrai. Esta es una ciudad hermosa, donde se encuentran buena sociedad y gentes afectuosas que saben vivir bien. Ahora que se sabe en el Wulffhof que yo permaneceria siempre aquí, si no estuvieras conmigo, parecen algo enfadados contra tí, pero desde que se sepa que no nos vamos, todos te respetarán y amarán. Y no temas, Gombert, serme gravoso. Si la prueba fuese buen éxito y consintiese en quedarte definitivamente aquí, ten la seguridad de que serás estimado y respetado por mí y por todos los míos, como un miembro de mi familia.

—Gombert miraba al suelo, y murmuraba para sí palabras ininteligibles.

—Una familia pensaba; el matrimonio le ratoza en la cabeza; ¡quiere casarse! ¡Díabolo! esto se hace amenazador; nuestros asuntos toman un giro peligroso.

ganizarse varios servicios entre los cuales se cuenta el del cuerpo de vigilancia pública de la corte.

—La Patria, despues de copiar el rumor de que el general Cavalon dejara el ministerio de la Guerra al general Jovellar para encargarse él de la capitania general de Madrid, dice que no es cierto. Dios bien.

—El Conservador, despues de rechazar la suposicion de algunos constitucionales sobre que el gobierno tenia interés en que no se discutieran los presupuestos, recuerda cuánto tiempo haz que los presupuestos se presentaron y cuantos obstáculos han puesto las oposiciones, empezando por no querer las sesiones dobles acabando por ocupar el tiempo con discusiones políticas.

—El Sr. Candau consumirá el primer turno en contra de la seccion primera del presupuesto de ingresos. La seccion segunda no tiene votos particulares, y en la tercera se discutirá uno del Sr. Albasce y el del Sr. Fernandez Cadorniga sobre la cuestion de los salarios.

—Las últimas noticias nos autorizan á creer que no se cubrirán las plazas vacantes del tribunal Supremo antes de las vacaciones, é inmediatamente que se resuelva sobre este asunto, se nombrará la sala que ha de seguir funcionando durante aquel tiempo.

—Hay á las cuatro reanudarán sus tareas la comision de presupuestos de Puerto Rico, con asistencia del señor Ritzayen y de los diputados por aquella provincia ultramarina. En esta reunion debe quedar ultimado el debate sobre las observaciones hechas al proyecto del gobierno.

El Sr. Moyano, presidente de la comision, es favorable al proyecto del señor Ritzayen y no formulará, por consiguiente, voto particular. Así lo declaró públicamente en el salon de conferencia.

—A gran periferico indica que se han presentado casos de viruela en el Escorial. Segun noticias oficiales, los que allí se han presentado en el término de tres meses, no pasan de 27 y de carácter benigno, en la parte baja del pueblo, accidente que ya ha pasado por completo. Ni en el pueblo alto, ni en los colegios, ha ocurrido el menor síntoma de esta enfermedad.

—La mesa del Congreso ha dado cuenta en la sesion de ayer tarde de la siguiente comunicacion del señor Echegaray que ha remitido desde Talavera de la Reina.

«Señor presidente: Aprovechando la suspension de sesiones acordada, y teniendo que ocuparme de asuntos importantes, vengo á esta poblacion donde acabo de recibir el aviso de esa secretaría para que asista á la misa rezada de cuerpo presente, que ha debido celebrarse en el real Palacio por el alma de S. M. la reina.

Diplo en extremo, que mi alejamiento de la corte me haya impedido aceptar esta dolorosísima honra y cumplir este piadoso deber; pero cumplo otro ineludible manifestando á V. S., y el precioso faero al Congreso, que sinceramente me asocio con el pensamiento, ya que de otra suerte no me ha sido posible, al acto religioso á que he sido invitado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—

Talavera de la Reina 28 de Junio de 1878.—El diputado José Echegaray.»

—Ha sido colocado en uno de los madallones del salon de conferencias del Congreso destinados á los grandes oradores el retrato de D. Luis Gonzalez Brabo.

Gacetillas.

—Ahogarse.—Hoy se anuncia el cuarto creciente de la Luna con fuertes calores y nublados sofocantes. Estos anuncios ahogan.

—Carreras de Caballos.—Es muy probable que para el próximo Otoño tengan lugar estos espectáculos en el hipódromo de la Sociedad de Córdoba, lo cual nos parece muy posible atendido el éxito brillante de las de primavera y los deseos de todos los aficionados.

—El vigía.—Por lo mismo que aquí pocos son de crímenes los casos, —cuando uno ocurre se dice,—que ha ocurrido un caso raro.

—Mile. Agustini.—Si la autoridad, como creemos de su permiso, esta tarde á las seis y media dará una funcion gratuita en el paseo del Gran Capitan esta célebre funámbula, en la que habrá fuegos artificiales, músicas, arriesgados ejercicios en la maroma, y sillas á real.

—Baños.—El día diez y seis se inaugurará los dos establecimientos de baños del Guadaluquivir en el Tablazo de las Damas.

—Escarmiento.—Dicen que ayer por la mañana á las cinco, hubo una cuestion en una calle céntrica: dicen que hubo su navajita etc., y dicen que uno fué á la carcel y el otro al hospital.

—R. E. P.—Al ver el inmenso concurso que ayer llenaba la Santa Iglesia Catedral, mezcladas en él todas las clases, todas las opiniones, el vecindario todo vestido de luto y llevando cada cual impresas en su rostro las señales del luto del corazón, hubiera comprendido cualquiera que se trataba de elevar á Dios preces por el descanso eterno de la bellísima infanta de Orleans que ha ocupado cinco meses el trono de Castilla. Con efecto: en el centro del crucero se levantaba un grandioso catafalco compuesto de tres cuerpos, en el que se guardaba una tumba cubierta con un magnífico paño de terciopelo negro y sobre ella dos almohadones que sostenian una hermosa corona real. La decoracion de este catafalco, los flameros y cirios que lo iluminaban y el lugar en que estaba colocado, contribuian á su fúnebre belleza. Ocupaban los asientos á la izquierda del Presbiterio el Sr. Gobernador civil y el Excmo. Ayuntamiento, y á la derecha el Sr. Gobernador militar, gases y oficiales de los cuerpos existentes en Córdoba, la Excmo. Diputacion provincial y algunas otras personas. Entre el numerosísimo duelo vimos comisiones de todos los establecimientos de instruccion y de todas las clases de la sociedad, los juzgados de primera instancia y municipales, dependencias del Estado, de la Provincia y del Municipio, y cuantas personas tenían su lugar en aquellos estrados. El oficio y Misa de Cantillano fué ejecutado con toda la gra-

ve magnificencia que le es propia por un coro de excelentes voces acompañada por algunos adecuados instrumentos. Predicó la oracion fúnebre el distinguido orador sagrado Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Poco tenemos que decir de este discurso, en el que el Sr. Sierra reunió las bellezas y la erudicion de todos los suyos, consiguiendo ser admirado por sus oyentes. Los plácemes que recibió despues le demuestran más que pudiéramos hacer nosotros el efecto causado en su inteligente auditorio. El Ayuntamiento de Córdoba y el Cabildo Catedral han sabido dar á esta fúnebre ceremonia la solemnidad que esperaban todos de es estas importantísimas corporaciones.

—Diplomas de honor.—Publicamos despues de esta sesion una nota de los alumnos de ambos sexos que han sido premiados por sus méritos en los exámenes de Marzo último, y de que ya nos hemos ocupado en otros números.

—Colegio de abogados.—En junta general celebrada anteayer por esta ilustre corporacion, fueron elegidos para su junta de Gobierno los Sras. siguientes: Decano D. José de Illescas y Cárdenas, Diputado primero D. Rafael Barroso, Diputado segundo D. Angel Torres y Gomez, Tesorero Don Francisco Suarez Alcaide, Secretario Contador, D. Antonio Quintana y Alcalá. Mucho puede esperar el insigne colegio de las personas que acaba de poner á su frente, y que por su ilustracion y especiales condiciones son dignas de ocupar en todas partes puestos distinguidos.

—Almoneda.—Mañana la habrá en el Monte de piedad de esta capital.

—Le tendrán.—Los vestagos y transeantes de la calle de Isabel Lora desvan que desaparecan los escombros que aun imposibilitan ó por lo menos dificultan el paso.

—Es un angel.—Ayer ha fallecido en esta capital el párvulo D. Rafael Belmonte y Gonzalez Abreu, hijo de nuestro muy querido amigo D. Ricardo Belmonte y Cárdenas. El hermoso niño difunto era apesar de sus pocos años el encanto de sus padres y de toda su familia, y la alegría y regocijo de su casa. A su belleza personal reunia ya un entendimiento claro, disposicion activa y bondad de carácter, y estas cualidades unidas á la posicion de su familia, le auguraban un brillante porvenir. Comprendemos cuán grande será el dolor de su buen padre y de su distinguida y cariñosa madre por todas estas mismas circunstancias, pero Dios ha querido llamar á su seno á este nuevo ángel y sea bálsamo consolador para los que lo lloran el lugar que hoy ocupa en la mansion de los justos, desde la que les enviará nuevos dias de ventura.

—Subasta.—El día catorce se subasta en Pozoblanco el arriendo de pasas y medidas.

—Efemérides.—Hoy.—1876.—El general Arrando bate á Sabala y le coge tres piezas de artillería.—Mañana.—1115.—Muere en Florencia la virtuosa condesa Matilde, que legó sus estados á la Santa Sede.

—Ojo.—De varias poblaciones de Andalucía nos dicen que abunda la

woneda de calderilla falsa. Algo ha menguado en Córdoba.

—Abasto.—Para el de paja de pienso para el suministro de la factoría de Córdoba, se admiten proposiciones sueltas hasta el día quince en la comisaría de Guerra, calle de las Pavas.

—Casilla.—Se vá á construir una de personas camineros en el kilómetro seis de la carretera de Córdoba á los Arenales.

—Máximas agrícolas.—Causa más daño al agricultor el que mata los pájaros y aves insectívoras que el que roba sus frutos.—La ley del trabajo es de Dios y ennoblesce y enriquece.—En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.—Seamos agricultores antes que políticos, y España recobrará su perdida prosperidad.

—Cédulas.—Ya se ha anunciado oficialmente en esta provincia que las cédulas personales del último año económico son valederas hasta el quince de octubre próximo.

—Seccion salinera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza Santa Ana, situada en el cerro de las Minillas, término de Villanueva de Córdoba.

—Local.—Se ha mandado desalojar la parte ruinosa de el local de la hilera de expósitos de Baena, y dispuesto lo necesario para su derribo y demas.

—Causa.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á Isabel Lopez Padilla, contra la que se procede por hurto de prendas y efectos á Rosario Solís.

—Tomadores.—Dos caballerías menores han sido robadas estos dias en término de Lucena.

—Acuerdos.—Se han publicado en el Boletín oficial los tomados por la Comision provincial el veinte y seis de Marzo, y el nueve, diez y seis, veinte y tres, veinte y siete y treinta de Abril últimos.

—Repartimiento.—El de la contribucion territorial de Villaharta se halla á la vista hasta el día diez.

—Pagos.—Segun nos escriben de Cañete, el Alcalde de dicha poblacion, con un celo que le honra en pró de la enseñanza, y á pesar del precario estado de las arcas de aquel municipio, ha satisfecho hasta el día enantes atrasos se adeudaban al profesor de la escuela pública de niños por los conceptos de personal y material, que hacia un año se hallaban en descubierto. Este buen resultado es debido en parte á las gestiones hechas por el celoso inspector de instruccion pública al verificar su última visita á dicho punto.

—Demostracion.—La junta de instruccion pública de Ronda ha celebrado honras por el alma de la reina Mercedes.

—Alumnas.—Ciento cincuenta y una jóvenes se matricularon este año en la escuela dominical de Priego.

—Junta.—En el mes anterior se constituyó en Balmés la junta de Señoras para las escuelas dominicales bajo la presidencia de Doña Socorro Serrano.

—Se acerca.—Dicen de Málaga que ha aparecido la langosta en los campos de Sierra de Yeguas. Las autoridades se han aprestado contra ella.

—Viage.—Ha pasado por esta capital la Señora marquesa de Casa-Loring. Se dirige á su quinta La Concepcion.

—Efectos de la sequia.—Nos escriben de Cadiz que es casi completa la pérdida de la cosecha en algunos pueblos de aquella provincia, especialmente en Tarifa, Conil, Vejer y Medina.

—Trenes. La empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Alsalá y Carmona varia la marcha de trenes desde el día diez del presente mes. Los billetes de ida y vuelta de Sevilla á Alsalá se expenderán á los precios siguientes: de primera clase dos reales, de segunda nueve y de tercera seis.

—Honras.—Mañana se celebrarán en la Catedral de Málaga por nuestra malograda Reina.

—Male.—Dicen de Málaga que son muchas las monedas falsas de cinco céntimos que circulan en aquella plaza, siendo de advertir que todas son del último cuño, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y en que el busto es un tanto imperfecto.

—Sevilla.—El ayuntamiento ha invitado al señor Tambrilek para que tome parte en los funerales que se preparan con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina.

—Comercio.—El jueves entraron en Málaga por el ferrocarril sesenta y cinco toneladas de aceite, cotizándose á cuarenta y cuatro reales arroba.

—Inspector.—El de orden público señor Breton se encuentra todavia en Marchena, por mas que ya ha regresado el señor gobernador, para hacer respetar y obedecer las determinaciones tomadas por dicha autoridad.

—Sensible.—Parece que muy pronto tendrá que ir el ejecutor de la justicia á cumplir su triste mision á la ciudad de Velz Málaga.

—Señalada.—La Económica de Amigos del País de Sevilla no ha abandonado su pensamiento de organizar una exposicion regional, que segun acuerdos recientemente tomados, habrá de celebrarse en la primavera del año próximo.

—Hecho y sucesos.—En Tor, pueblo distante pocos kilómetros de la Seo de Urgel, se presentó á las cinco de la mañana del día de San Juan y en ocasion en que todos los vecinos estaban en la iglesia oyendo misa, una partida de siete ladrones armada con trabucos y carabinas, que se apoderó de las puertas de la misma sin permitir la salida á nadie. Hicieron salir primero al alcalde, al cura y á un rico propietario llamado Sansa, y con ellos registraron escrupulosamente las tres casas, llevándose lo que les pareció, y en seguida saltaron al alcalde y cura quedándose con Sansa. Luego hicieron salir á todos los vecinos uno por uno, obligándoles á dejar cuanto dinero tenían, y despues registraron una porcion de casas de las que se llevaron muchos armaz, rompiendo los que no pudieron llevarse y marchándose en seguida con su prisionero, al que exigen doscientas cincuenta onzas de oro por su rescate, además del dinero que le robaron. La partida iba mandada por un tal Fauz, de Arabell.

—Y bien! ¿qué dices? preguntó el jóven con plena confianza, como si en el silencio de Gombert creyese adivinar un precursor de su consentimiento.

—¿Qué digo? No sé qué decir; no sé qué pensar, contestó Gombert con fingida sorpresa. ¿Hablas seriamente, Daniel? ¿Cómo quieres que yo pase mi vida en este desierto?

—No, no, algunos meses selamento. ¡Ah! yo te lo suplico; ¡hazlo por nuestra amistad!

—Por amistad deberia oponerme con cólera á tu inconcebible proyecto; pero no encuentro fuerzas para hacerlo. Aunque desde hace algun tiempo te has hecho capar de las mayores locuras, me es, sin embargo, imposible creer que puedas estar decidido á un anonamamiento tan decisivo de tí mismo.

—¿Qué late al menos algunas semanas! dijo Daniel con voz suplicante.

—Hasta que estén vendidos los bienes; no mas.

mientras fijaba en él sus ojos inmóviles, como para medir la impresion producida por sus palabras.

—Sea; me someto á la suerte que nos hiere á los dos, á tí estraviando tu razon, á mí con el mas profundo desencanto que he podido sufrir jamás. Lo que vas á hacer, Daniel, me recuerda la triste historia de un hombre que me era tan querido como tú. ¡Ojalá esa historia no sea con el tiempo la tuya! Era un jóven dotado de sentimiento, de ciencia y de energía moral. Vivía en el gran mundo, y como á la nobleza y hermosura del rostro reunia un brillante ingenio, era llamado y festejado en todas partes. Los hombres le envidiaban, las mujeres sembraban en su camino flores, siempre nuevas. Su vida era un placar continuo, un largo triunfo. No hay que decir que semejante hijo mimado de la fortuna debía considerar la primera pequeña contrariedad como la mas horrible de las desgracias. Sobre-

aun cuando se sabe que este amigo será feliz sin nosotros; pero dejarle y seguir convencido de que el dolor y la desgracia serán infaliblemente su destino, es una herida que nunca puede cicatrizarse en el corazón. Mañana, Daniel, mañana te estrecharé la mano por última vez! ¡Oh, esta idea me abruma! No es posible. ¡Dime, Daniel, que me he comprendido bien, que me engaño, que no eres bastante cruel para echar á tu amigo!

—¡Ah! ¡ten compasion de mí! dijo el jóven suspirando y sin levantar los ojos.

—Pues bien: dime que no quieres morir de fastidio en el Wulffhof.

—Debo... debo quedarme.

Un gesto de cólera crispó de nuevo los labios de Gombert; pero pronto fué sustituido por la expresion de una reflexion profunda. Reinó un instante de silencio, despues del cual, Gombert, con voz triste y una calculada energía, habló al jóven,

—Hasta que estén vendidos los bienes! repitió el jóven suspirando, como si este recuerdo de una decision anterior le asustase. Pero arrojó de su espíritu esta idea, y dijo:

—Vamos, Gombert, yo te conjuro; dame esta prueba de amistad.

El otro se encogió de hombros, y replicó.

—Daniel, Daniel, el estravio de tu razon me inspira lástima. Este aire no es bueno para tí; para cumplir con mi obligacion, deberia arrancarte hoy mismo, hasta empleando la fuerza, de este sitio fatal!

—¿De modo que rehuses mi oferta? ¿Rechazas mi suplica? preguntó el jóven con una profunda tristeza en la voz. ¿Permaneces inexorable?

—Inexorable, sí!

—Daniel bajó los ojos y menzó á cabezar, dolorosamente preocupado.

—¡Y perderé al probado amigo á quien esperaba ver á mi lado hasta el fin de mi vida! murmuró. ¡Cuán-

La montaña en masa se ha levantado un montón, sin poder dar con los ladrones, á los que se cree refugiados en Andorra.

Compañía dramática.—La que dirige el Sr. Valero, que terminó el jueves sus compromisos en Sevilla, pasará nuevamente á Cádiz, en cuya ciudad hará un corto número de representaciones.

No es broma.—Leemos en un periódico de Gibraltar:—La siguiente noticia, aunque en extremo rara, es del todo exactísima. El sábado último tres mujeres que vivían en Cádiz en una misma calle, dieron á luz, casi á la misma hora, cada una de ellas dos niñas; y al mismo tiempo otra niña nació de otra mujer pare en distinta calle. Total, cuatro partos y siete niñas, que, al presente, gozan de perfecta salud. En el mismo día y en la misma ciudad, una burra tuvo dos rucios, y una cabra un par de chivos también gemelos.

Hérbaja.—Se hará en los ferrocarriles norte americanos para las comisiones que van á observar el eclipse total de sol del veinte y nueve del corriente.

Mensaje.—L'Osservatore Romano publica un mensaje dirigido á Leon XIII por todos los obispos del Véneto, pidiendo que se proceda á la beatificación de Pio IX.

La patria.—La ciudad de Digne (Bajos Alpes) celebra actualmente grandes fiestas en memoria del célebre astrónomo Cassendi, hijo de la misma, al cual ha levantado una estatua.

Goleta.—Se dice que la goleta de guerra «Ligera» ha sido puesta á las órdenes del representante de España en Marruecos.

Util.—El prefecto de policía de París acaba de someter al consejo municipal un proyecto para la organización de un laboratorio químico para analizar debidamente las bebidas y los géneros alimenticios que tengan un carácter sospechoso.

Mapa.—El de la luna trazado por el director del observatorio astronómico de Atenas, M. Schmit, y en cuyo trabajo empleó el autor treinta años, ha sido adquirido para su publicación por el gobierno prusiano en diez mil pesos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del día 6 de Julio de 1878.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en milímetros (757.5), Temperatura y humedad (27.5, 38), Dirección del viento (O.S.O., S.S.E.), Estado del cielo (Despjd.), Temperatura máxima del aire (38.5), etc.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desahoga á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear al Alquitran es en forma de cápsulas. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en las principales farmacias.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA DE CÓRDOBA.

Nombres de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta provincia

que han obtenido «diplomas de honor», por haber dado sobresalientes pruebas de aplicación y aprovechamiento en los exámenes celebrados el mes de Marzo último, según se prevenia en el Real decreto de 21 de Enero, con motivo del fauto acontecimiento del enlace de S.S. MM. Don Alfonso XII y Doña Mercedes.

Escuela práctica superior agregada á la Normal de maestros.—D. Enrique Medina, de 44 años de edad.—Don José Urias y Merás, 8.—D. Rafael Lopez 8.—D. Fernando Serrano Leal, 9.

Escuela práctica elemental agregada á la Normal de maestros.—D. Emilio Blazquez de 8 años.—Don Evaristo Ilencas y Navajas, 9.—D. Angel Navarro Ramirez, 10.—D. José Rodríguez Gonzalez, 9.

Escuela de párvulos del distrito de la derecha.—D. Alfredo Rey Heredia de 7 años.—D. Polayo Gonzalez Delgado, 7.—D. José Gonzalez Delgado, 5.—D. Federico Deomareo Guzman, 8.—D. Carmen Galvez y Luque, 6.—Don Emilio Feguez de Silva, 4.

Escuela de párvulos del distrito de la izquierda.—D. José Montilla Otero, 6.—D. José de Lara y Masa, 6.—D. Angel Ortiz Medina, 5 1/2.—Don Manuel Hornero y Hornero.

Escuela elemental de niños del distrito de la Catedral.—D. Manuel Rey y Macia de 6 años.—D. Marcos Blanco Belmonte, 6.—D. Carlos Quero y Goldoni, 40.—D. Bernardo Valero Moreno, 9.—D. José Invernon Llamas, 8.—D. Angel Ortega y Luque, 11.—D. Manuel Pineda y Uceda, 10.—D. Angel Larriba Cervantes, 8.—D. Rafael Lopez Luque, 9.

Id. del barrio de la Magdalena.—D. Rafael Ceballos Barrena, de 10 años.—D. Antonio Garcia Varo, 10.—D. Ramon Rojas Rueda, 9.—D. Pedro Cerezo y Gomez, 40.—D. José Calfuelo y Castro, 9.

Id. del barrio de Sta. Marina.—Don Francisco Morero R.ondo, de 9 años.—D. Dámaso Quiles Guarnizo, 8.—Don Francisco Rodríguez Comich, 7.—D. Pedro Fernandez Mascaray, 6.—D. Rafael Riego Martinez, 8.

Id. del barrio de S. Pedro.—D. Miguel Ruiz Fuentes, de 41 años.—Don Francisco Llorante y Lara, 10.—Don Emilio Montoro Rodriguez, 10.—Don Andrés Mora y Pastor, 9.—D. Ricardo Flores Merino, 7.

Id. del barrio del Alcázar Viejo.—D. Juan Gimenez Merina, de 41 años.—D. Juan Moya Pelas, 41.—D. Juan Lopez Padilla, 7.—D. José Romero Salla, 7.

Id. del barrio del Campo de la Verdad.—D. Elias Herrera Lopez, de 14 años.—D. Rafael Boneti Morente, 7.—D. Ricardo Alfaro Mendez, 6.

Escuela de Adultos.—D. Juan José Carmona Llamas, de 13 años.

Escuelas Pías establecidas en la Compañía.—D. Rafael Gimenez Garcia, de 12 años.—D. José Sisternes Villa Zaballos, 10.—D. Rafael Alfaro Vazquez, 11.—D. Eduardo Vidaurreta Perez, 10.—D. Mateo Noguera y Balmichon, 9.—D. José Alvarez Rodriguez, 40.—D. José Soriano Barragan, 7.—D. Carlos Ojuna Carrion, 8.

Id. del Pozanco.—D. Francisco Carmona Comich, de 10 años.—D. José Marañ Velasco, 9.—D. Marcial Lopez Criado, 10.—D. Manuel Miguel Gavilán, 11.—D. Juan Tolosano Rodriguez, 9.—D. Juan Cubero Sanchez, 8.—D. Angel Luque Vega, 10.—D. Rafael Pavon Fernandez, 8.

Escuela superior de niñas agregada á la Normal de maestras.—D. Victoria Delgado de 14 años.—D. Dolores Basna, 10.—D. Rafaela Gonzalez, 13.—D. Antonia Galan, 13.—D. Carmen Vazquez, 10.

Escuela elemental de niñas del barrio de la Catedral.—D. Josefa Notario Lucena, de 14 años.—D. Carmen Ruiz y Ruiz, 10.

Id. de Santiago.—D. Rosario Ramon Tossano, de 10 años.—D. Ramona Ordoñez Castro, 13.—D. Concepcion Leva Lasa, 13.—D. Carmen Romero Peñuela, 42.—D. Matilde Alvarez Fernandez, 7.—D. Paula Roldan Navarro, 7.

Id. del barrio de San Pedro.—Doña Maria Concepcion Marcial Rivas, de 10 años.—D. Maria del Carmen Racion Chinchilla, 9.—D. Angela Montoro, 8.—D. Carmen Jurado Pintor, 9.—D. Rosalia Perez Hornero, 7.—D. Maria de la Salud Ruiz Martinez, 7.

Id. del barrio San Lorenzo.—Doña Ana María Sanchez Diaz, de 9 años.—Doña Carmen Gonzalez Leon, 41.—D. Carmen Salido y Arenas, 30.—Doña Amalia Rodriguez Moreno, 8.—Doña Matilde Arco Fernandez, 12.—D. Rosario Fresno y Arjona, 9.—D. Concepcion Maraver y Alfaro, 10.

Id. del barrio de Santa Marina.—Doña Josefa Maria Romero, de 9 años.—D. Rafaela Sanroman Mata, 7.

Id. del barrio del Campo de la Verdad.—Doña Josefa Ortiz Mengibar,

de 40 años.—D. Dolores Bellido Sanchez, 7.—D. Dolores Alcaide Ariza, 8. Colegio de Sta. Victoria.—D. Elena Gallego Chaparro, de 44 años.—Doña Angela Husses Lonada, 14.—Doña Concepcion Marchal Barriel, 41.—Doña Maria Gonzalez Garcia, 7.—Doña Pilar Izardí Vaseoni, 7. Id. de la Piedad.—D. Amalia Bertral, de 49 años.—D. Leocadia de Luque, 13.—D. Rafaela Leon, 42.—Doña Josefa Ortiz y Muñoz Gassin, 13.—D. Dolores Martinez, 16.—D. Paula Reyes, 46.

(Se continuará)



EL PÁRVULO

D. RAFAEL BELMONTE Y GONZALEZ ABREU, ha fallecido.

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes del finado, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy á las siete de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que estarán reconocidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.



Segundo aniversario.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ Y ARRIVAS falleció el 9 de Julio de 1878. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes en la parroquia de S. Nicolás de la Villa por los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas por el alma de dicha señora, recibiendo el estipendio de ocho reales. Su hijo, hija política y nieto ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Boletín religioso.

Hoy, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—Mañana, Santa Isabel, reina de Portugal.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, por la comunidad.—Mañana, en el Convento de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia.

—En la Iglesia de San Hipólito habrá hoy á las siete Misa, y en ella la Comunidad general: á las diez se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá el acto de Consagracion al Santísimo Corazon Misa solemne con orquesta, predicando el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, y terminará con la reserva del Santísimo Sacramento: por la tarde á las cinco y media se volverá á manifestar al Santísimo, seguirá la estacion y Rosario con letania cantada; predicará el P. Juan Bautista Morote, se hará despues el acto de desagravios al Santísimo Corazon de Jesus, luego la procesion y visita de altares, y la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

—Primer y segundo día de solemne septenario que la Venerable y Real Congregacion del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde. Por la mañana habrá Misa solemne cantada, y en ella predicará hoy el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo.

—Hoy séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de San Cayetano; predicará un R. P. de la Compañía de Jesús Principiará á las seis de la tarde cantándose el Sto. Rosario y Letania de la Sma. Virgen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 5 á las tres menos cuarto. El Sr. Montejo Robledo pregunta al señor ministro de la Gobernacion si

es cierto que con motivo de los sucesos de Manresa se ha declarado aquella poblacion en estado de sitio.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que lo único que se ha hecho ha sido publicar un bando con arreglo á la ley de 21 de abril.

El Sr. Montejo Robledo anuncia una interpelacion sobre ley de 17 de abril. El señor marqués de Aguila Real pregunta al señor ministro de Fomento si ha tomado alguna medida para evitar el conflicto que existe en Madrid con motivo del enturbamiento de las aguas del canal de Lozoza.

El señor ministro de la Gobernacion dice que lo pondrá en conocimiento del ministro de Fomento.

El Sr. Alvarez (D. Manuel Maria) pregunta si es cierto el hecho denunciado por los periódicos acerca del robo de un express de Valencia á Barcelona.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el hecho es, desgraciadamente, exacto, y que ya ha adoptado medidas energicas para la represion de otros análogos.

El Sr. Moreno Benitez retira una interpelacion que tenia anunciada.

El Sr. Maluquer ruega á la comision que entiende en el proyecto de ley de propiedad literaria, omita pronto el oportuno dictamen.

El Sr. Pascual (D. Agustin) espone las razones que ha habido para que la comision no formule aun su dictamen.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 5 á la una y media de la tarde.

El Sr. Echalecu hace observaciones para acabar con la langosta en su periodo de canuto.

El ministro de Fomento dice que el gobierno hará contra la plaga de la langosta todo lo que pueda.

El Sr. Alcalá del Omo ruega que se atienda al pago de los intereses del papel emitido para indemnizar á los dueños de esclavos.

El general Salamanca ruega al ministro de Fomento que se regularicen las marchas de los trenes.

Ruega al ministro de Ultramar que se traiga á las Cortes el informe del general sucesor en el mando de Cuba del general Pieltain.

Ruega á la mesa que indique al ministro de la Guerra la conveniencia de contestar á las cuatro interpelaciones que tiene anunciadas.

El ministro de Fomento contesta que las causas del retraso del tran carrero del Norte no fueron las supuestas por el Sr. diputado.

El Sr. Barron espone la situacion tristísima de la provincia de Huesca, y la necesidad de fomentar las obras públicas en aquella comarca.

El ministro de Fomento contesta que atenderá á estas necesidades en la medida que los presupuestos se lo consentan.

Discurso del presupuesto de ingresos. Sin debate se toma en consideracion una enmienda del Sr. Escrig pidiendo que se amplie por todo el periodo del ejercicio de este presupuesto, el plazo concedido á los compradores de bienes del Estado para el otorgamiento de las escrituras correspondientes.

Se toma en consideracion otra del baron de Alcalá, protestándose durante el ejercicio de este presupuesto el plazo otorgado á los contribuyentes, pagando el duodécimo principal que adeuda y las costas ocasionadas segun instruccion.

Se suspende la sesion para que el Congreso se reúna en sesiones á las tres.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Julio de 1878. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Aunque se habia dicho que los constitucionales desistían de promover debates por ahora con objeto de no interrumpir la discusion de los presupuestos y facilitar la marcha de los diputados con la suspension de Cortes, que ya se va habiendo necesaria por la alta temperatura que se siente en esta coronada villa, hoy se tiene como seguro que un diputado de aquel bando tiene preparada una interpelacion que dará lugar á que se trate de política general, tomando parte por alusiones los gefes de todas las oposiciones, entre ellos Castelar y Moyano, que suspenderán por esta causa sus anunciadas escursiones en busca de atmósferas mas templadas.

Los que en dias pas dos estendieron la voz de que el gobierno se hallaba dispuesto á adoptar medidas de fuerza, no cejan en su propósito, y como para fundar su version toman con fruicion la noticia de que Ruiz Zorrilla ha sido espulsado del territorio francés, diciendo preparaba elementos para intentar disturbios, y además propalan

rumores de desórdenes en algunos puntos de Cataluña, que afortunadamente son desmentidos en los centros oficiales.

Manresa, donde la cuestion de consumos fuera pretexto para promover disturbios que han dado por resultado algunas víctimas, hoy se halla perfectamente tranquila y sin señales de que se reproduzca la alarma, y en los demás pueblos del principado nada indica que el gobierno tenga necesidad de adoptar medidas extraordinarias, por mas que, como sucede en todas las naciones donde por largos años se ha enseñoreado civil contienda, haya personas que acostumbradas á vivir del fusil, estén dispuestas á acechar una ocasion para acogerse á cualquier bandera que abandonando el terreno legal, sin pararse á reflexionar los perjuicios que traer pudiera á la patria á quien invocan, les proporcionara medio de vivir del mercedo.

A esta clase sin duda pertenecen las partidas que en algunos puntos levantan de cuando en cuando la cabeza para dar un golpe de mano, como ocurrió ayer que diez y siete hombres armados detuvieron el tren de Valencia á la salida del tunel de Martorell, robando á los viajeros y maltratando á varios empleados de la empresa y á un inglés á quien abofetearon.

El gobierno ha ofrecido hacer todo lo posible por evitar la reproduccion de este escandalosa hecho, y entre otras medidas se habla del establecimiento de escoltas para los trenes y medidas fuertes para castigar con todo rigor á los bandoleros en cuadrilla.

El general Jovellar, que á bordo tuvo noticia del triste suceso que hoy deplora España, se apresuró á telegrafiar al gobierno para suplicarle ofreciera á los pies del trono su mas sentido pésame, que renovará cuando de paso para esta llegue al Escorial, donde podrá presentarse con el tercer entorchado, cuyo decreto parece le será entregado en la ciudad de Santander. Este ascenso será perfectamente recibido por todos por lo merecido.

Algunos quisieran abreviar las horas para saber pronto el resultado de la reunion que los históricos han de celebrar pasado mañana; pues hay diferentes opiniones sobre el particular, creyendo unos que de ella ha de salir con nuevas fuerzas para luchar, mientras otros dicen ha de resultar un nuevo desahogo para los que trabajan por dar vitalidad á un bando que há algunos años entró en descomposicion, para nunca mas poder adquirir la vitalidad que le dieran hombres que dejaron de ser y que parece como que se llevaron al sepulcro la savia con que se alimentaban cuantos de moderados se preciaban.

Las noticias que se reciben sobre la cosecha dan á entender que esta es desigual, y en conjunto mediana, siendo Aragon y Cataluña los puntos peor librados por la sequia y los pedriscos.

A última hora se ha dicho que el gobierno ha manifestado confidencialmente que no contestará á los que inminente debates políticos antes de la completa aprobacion de los presupuestos.

Se cree que el monarca, acompañado de Cánovas, pasará una parte del verano en alguno de los puertos del cantábrico.

En la última sesion de los delegados del congreso de diplomáticos de Berlín parece surgieron algunas dificultades que espera allanar el principe de Bismark. Dicho señor se halla preocupado del alarde de fuerza que hacen los socialistas para las próximas elecciones.

Ha cerrado el 3 interior á 43'325.—Exterior 14'925.—Bonos 78'25.—Amortizable 28'40.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se hablaba de desórdenes en algunos puntos de Cataluña.

En los centros oficiales se negaba en absoluto este rumor.

—Dice la Política:

—Se dicen tantas cosas en el salon de conferencias del Congreso, especialmente en los círculos de oposicion, que no nos estraña se dijese ayer, como afirma un colega, que el gobierno habia dispuesto la adopcion de medidas de carácter extraordinario para la provincia de Barcelona.

—Indica un colega que el Sr. Leon y Castillo provocará un debate sobre política general, en el que tomarán parte los Sres. Romero Ortiz, Alonso Martinez, Sagasta y Castelar.

—Parece que el Sr. Moyano ha resuelto suspender por unos dias su proyectado viaje, en la prevision de que se suscite en el Congreso, como viene anunciándose, un debate político en que tenga necesidad de tomar una participacion muy activa.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Dinero á prestamo
D. Alfonso Gimenez, calleja Pimentera núm. 18, tiene encargo de colocar algunas cantidades á préstamo con módico interés.
41-5

Aviso. En la calle del Haza, núm. 8, frente al ferro-carril, se venden vestidos de Piqué blancos, para niños, enaguas, pantalones, baberos bordados, gorros y faldas de cristianar, también para niños. Enaguas, chaquetas, camisas, pañuelos de la India para señoras, todo de última moda, á precios arreglados.
44-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle Carretas núm. 20. Para tratarla, Cementerio de San Miguel núm. 4.
44-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un taller de carpintería, calle del Portillo. En la casa núm. 5 calle de las Cabezas, darán razón.
44-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa, calle Espartería núm. 20, con estantería y mostrador para cualquier clase de establecimiento. En la calle de Lucano número 9 informarán de su precio y condiciones.
4-2

Pinos. Se venden 500 á escoger en los arenales (dehesa Santa María); pueden tratarse con D. Enrique Muñoz, Secretario del Excmo. señor duque de Almodovar, Panadería uno.
4-2

Venta. Se hace de la estantería del establecimiento de máquinas de Lacour y Lesage, frente á la Espartería.
44-2

Venta. Se hace de una acción de Socio fundador del Círculo de la Amistad. El conserje del mismo dará razón.
44-2

Almoneda. Desde el día se hace de una estantería, un mostrador, madera servida, orzas, sacos, embases, y varios efectos calle de la Concepción núm. 44. Además hay en venta tres ruiseñores y unos cuantos pares de palomas.
4-2

Traslado. La escuela pública de niñas del distrito de San Pedro, establecida en la calle de la Palma, bajo la dirección de la acreditada y laboriosa profesora Doña María del Carmen Gomez e Hidalgo, se ha trasladado á la calle de Lineros núm. 79; continuando en la misma la Academia de música de solfeo, canto y piano, bajo la dirección del entendido profesor D. Francisco Fernandez.
6-4

Venta. Se hace de unos armarios con puertas de cristales forrados y con sus tacas, un mostrador de cuatro varas largo todo en buen estado, y dos pipo-tes bien anviados con su telar donde están colocados. Para ver todo y tratarlo en la calle del Sol frente á la parroquia de Santiago, de ocho á once de la mañana.
4-4


Mona. En la redacción de este periódico darán razón de una que se vende por poco precio.
4-4

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras Inglesas, Francesas y Gótic, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lá soliciten.
6-4

Arrendamiento. Desde el día, por años ó por meses, se arrienda la casa principal calle Jesus Crucificado núm. 6, con mas de veinte habitaciones, espacioso patio con naranjos y con buena cuadra, independiente, para caballerías. Para tratar en la calle del Liceo núm. 52.
4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra con cinco plazas, un pajar y un buen granero, calle de Munda; en la de Letrados núm. 19 darán razón.
4-4

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinias, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios mas económicos. Cuesta de Paramato, núm. 17. Despacho en el acto del pedido y á todas horas.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba, á D. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8.
90-23

Interesante. En la calle del Marqués del Villar número 6, se hace toda clase de aparado en calzado en máquina de doble pasapunte, á precios sumamente arreglados. También se cose ropa blanca con perfección.
4-4

Sub-arriendo. Desde el día se hace el de la casa principal, calle de Fernando Colon (antes Ceniza) número 20, bien obrada y cristallada, con azotes y una espaciosa torre. Para verla darán la llave en la misma calle núm. 45.
12-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Moros número 1.º Para tratar del precio y condiciones, darán razon en la calle de la Alegria número 1.º
4-6

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 plazuela del Tambor, calle de Carretas. Darán razon en la inmediata número 2 de dicha plazuela.
44-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa plazuela del Potro núm. 2. Para tratar de la renta y condiciones en la Ribera núm. 11.
4-4

Corresponsal en Paris

para anuncios y comunicados,
Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste. Anne.

Ultramarinos.

En el almacen de ultramarinos calle del Praisó núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para vender, manteca de cerdo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados.
88-4

Venta. Se hace de la Hacienda de la Palomera, situada en el pago de su nombre, distante poco mas de un cuarto de legua de esta Ciudad: la atraviesa el camino de los coches de Santo Domingo, en la falda de esta deliciosa sierra; se compone de 42 fanegas 6 celemines de tierra, con 4341 olivos, 8 algarrobos, 320 chaparros, 54 fresnos y 168 álamos; dentro de su total cavida se halla una huerta de ella es de secano una fanega diez celemines y tres cuartillos donde se encuentra el caserío de recreo y casa de labor; y las 2 fanegas y 2 celemines restantes son de regadio, con su venero de agua potable, alverca y pozo anoria; además tiene otro venero con su alcibilla inmediata á las casas, con otra alberca, en la que cre dicho venero y otros varios; consta del arbolado siguiente 237 olivos, 144 ciruelos, 23 peros enanos, 20 albaricocques, 235 granados, 40 perales, 39 melocotones, un nogal, 67 matas de membrillo, 46 nelperos del Japon, 2 guindos, 4 avellanos, una plantera de naranjos, otra de granados, 5 limas, 312 naranjos grandes 68 chicos y 76 higueras; y en su lindes por dentro de la cerca higueras chumbas. En toda esta posesion hay 2223 varas de pared de piedra, bien construida, y además piedra arriada para hacer otras 440 varas mas. También posee esprasadó predio una fuente de agua mineral ferruginosa, y unas canteras de piedra franca de superior calidad, y por último 4 fanegas 4 celemines y un cuartillo de viña, enclavada en dichas 42 fanegas y 6 celemines de su total cavida. La id. de los Naranjuelos, linda con la anterior en el mismo pago y sitio, de cavida de 24 fanegas y dos celemines, y en ellas su caserío con todos sus albergues y dos fanegas de tierra de viña, en todo su apogeo con su cerca, 4950 olivos de varias clases, 2140 ingertos en fino, 21 algarrobos, 60 pinos, 193 chaparros, 410 almendros, 5 ciruelos, 401 fresnos, 60 álamos negros, 8 alamos y un laurel. En esta se hallan dos veneros de agua potable, el uno con alcubilla y alberca. La otra del Toconal Bajo, y haza del Platero hoy reunidas linderos con las antes dicha, al mismo pago y sitio; se componen de 21 fanegas,

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍFIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, LA DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una capsula metálica de patente de BETHS estampada encima con el sello del DR. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo, Depósito en Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio mas eficaz contra los Patecimientos de la Garganta, la Estreñimiento, el Escorbuto, el Alito malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES Y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz fortifican la Garganta.—En Paris, D. A. Dethan, ruca Strasbourg, 10, y en cargo de depósitos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para procurarse de los falsificadores, retirar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma A. H. Dethan.

AGUA POLVOS
Dentífricos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opera, 8 — Paris
MEDALLA DE MÉRITO
á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentran en todas principales farmacias

Venta. Se hace de una mesa negra con piedra de mármol, en la calle de las Cabezas núm. 1.
44-3

LA CONSTANCIA.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
Campo de la Merced.

Desearo de llevar á cabo un peesamiento tan útil y necesario, tanto para los almacenistas de maderas, como tambien para los talleres de Carpintería, Ebanistería y Aladrería, no he escaseado en hacer grandes sacrificios para montar los aparatos de aserrar movidos al vapor, para que por este medio puedan disfrutar de una gran economia tanto en el costo del asierro, como tambien de la ventaja que resulta en la madera en gruesos, finura y adelanto en la mano de obra en su construcción.

Se admite y asierro toda clase de maderas, lo mismo palos redondos y ladeados, que cuadrados y rectos.

Se rodea toda clase de muebles con las vueltas que se deseen.

Ademas con los dichos aparatos se hacen los trabajos siguientes: rebajar, traslapar y engargolar á los gruesos y fondos que se deseen, todo á precios muy arreglados.
6-3

Pérdida. En la noche del 27 á la madrugada del 28 de Junio se perdió un ho de ropa, con dos pares de botas, desde la Puerta de Gallegos hasta la calle Arco Real, recorriendo las calles Concepcion, Huerto de los Limones, Ramirez Arellano, Muñoz Capilla, Fitero, Dolores Chicos, Bailio, Juan Rufo, Santa Marta, San Pablo y Liceo. La persona que lo entregue en el Almacén del Timbre, Bazar de Camar, se le gratificará.
44-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle de Angel de Saavedra núm. 46. En el mismo informarán.
44-1

Venta. A voluntad de su dueño se venden diez pedras de olivar en el término de Montemayor, pagos nombrados San José, Arrecife y Piedra Rodada. Para tratarlos en Fernan-Núñez, calle San Sebastian número 10.
46-1

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcedara número 3: en la calle de Lineros número 71 darán razon.
44-3